

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO
SALA CIVIL FAMILIA

tsalcivf@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO

NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO TUTELA N° 2021-00035

La Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Pasto, NOTIFICA que dentro de la acción de tutela N° 2021-00035 propuesta por **PROINSALUD S.A.** en contra del **JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE TUMACO Y OTRO**, Magistrada Ponente MARCELA ADRIANA CASTILLO SILVA, se profirió auto el 20 de abril de 2021, el cual, DISPONE:

"1. Admitir la acción de tutela de la referencia. 2. Ordenar a los Juzgados Primero Penal de Adolescentes con Funciones de Control de Garantías de Tumaco y Promiscuo de Familia del Circuito de Tumaco, como autoridades accionadas, que en el término perentorio de dos (2) días presente un informe sobre los hechos que dieron origen a la acción de amparo. 3. Vincular al trámite a la señora Lady Mimy Quiñoñes Solis, y a las demás partes e intervinientes dentro de la acción de tutela No. 2013-00008 que se adelanta dentro del Juzgado convocado. Para lo cual se ordena publicar aviso de esta decisión en el micrositio web de la Corporación. 4. Solicitar a los Juzgados accionados que, junto con su contestación, remita la reproducción digital integral del incidente de desacato No. 2019-00123. 5. Conceder la medida provisional solicitada en el escrito tutelar, en consecuencia, se ordena al Juzgado Primero Penal de Adolescentes con Funciones de Control de Garantías de Tumaco, que suspenda la materialización de la sanción de desacato impuesta al accionante el 30 de marzo de 2021, confirmada el 14 de abril de la misma anualidad. 6. Notifíquese a las partes por el medio más expedito y eficaz, de conformidad con el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991."

Para NOTIFICAR el presente auto, a **LADY MIMY QUIÑONES SOLIS**, y a las demás partes e intervinientes dentro de la acción de tutela No. 2013-00008 que se adelanta dentro del juzgado convocado, se publica el presente AVISO en la página web de la Rama Judicial, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-pasto-sala-civil-familia> (AVISOS).

Toda intervención o requerimiento con respecto a esta tutela, favor comunicarlo al correo electrónico: **tsalcivf@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Pasto, 20 de abril de 2021.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a long, sweeping horizontal stroke that tapers to the right.

NESTOR GABRIEL CABRERA QUENGUAN
Secretario